

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 008

Corre traslado

Fecha: 13/09/2013

Entre: 13/09/2013 y 13/09/2013

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300820130005100	ACCIONES EJECUTIVAS	Sin Subclase de Proceso	MARIA CELMIRA SANCHEZ DE MENDEZ	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	13/09/2013		Notificados el demandado, el Procurador Judicial y la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica, empieza término 25 días trata art. 199 del C.P.A.C.A. modificado art. 612 del C.G.P.
73001333300820130007700	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	EDGAR GUILLELMO - RAMIREZ	POLICIA NACIONAL	13/09/2013		Notificados el demandado, el Procurador Judicial y la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica, empieza término 25 días art. 199 del C.P.A.C.A. modificado art. 612 del C.G.P.
73001333300820130023300	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	WILSON - LOPEZ CARDOZO	MUNICIPIO DE IBAGUE	13/09/2013		Notificados el demandado, el Procurador Judicial y la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica, empieza término 25 días art. 199 del C.P.A.C.A. modificado art. 612 del C.G.P.
73001333300820130025800	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	FERNANDO POMAR MATOMA	MUNICIPIO DE IBAGUE	13/09/2013		Notificados el demandado, la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica y el Procurador Judicial, empieza término 25 días art. 199 del C.P.A.C.A. modificado por el art. 612 del C.G.P.
73001333300820130025900	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	RUTH CONSUELO SAENZ CABALLERO	MUNICIPIO DE IBAGUE	13/09/2013		Notificados el demandado, el Procurador Judicial, la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica, empieza término 25 días art. 199 del C.P.A.C.A. modificado art. 612 del C.G.P.
73001333300820130026300	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	HERIBERTO - GALLEANO B	MUNICIPIO DE IBAGUE	13/09/2013		Notificados el demandado, el Procurador Judicial y la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica, empieza término 25 días trata art. 199 del C.P.A.C.A. modificado art. 612 del C.G.P.
73001333300820130027700	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	BETTY ROJAS DE RAMIRI /	MUNICIPIO DE IBAGUE	13/09/2013		Notificados los demandados, el Procurador Judicial y la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica, empieza término 25 días art. 199 del C.P.A.C.A. modificado art. 612 del C.G.P.

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300820130027900	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	MARIELA MOLINA TRIANA	MUNICIPIO DE IBAGUE	13/09/2013		Notificando el demandado, la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica y el Procurador Judicial, empieza término 25 días del art. 199 del C.P.A.C.A. modificado por el art. 612 del C.G.P.
73001333300820130030100	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	ARANCIBIA VICTORIA - CARRILLO	MUNICIPIO DE IBAGUE	13/09/2013		Notificados los demandados, el Procurador Judicial, la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica empieza término 25 días del art. 199 del C.P.A.C.A. modificado art. 612 del C.G.P.
73001333300820130033100	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	HORTENSIA SANCHEZ HERRERA	MUNICIPIO DE IBAGUE	13/09/2013		Notificados los demandados, el Procurador Judicial y la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica, empieza término 25 días de que trata art. 199 del C.P.A.C.A. modificado art. 612 del C.G.P.
73001333300820130034000	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	MARTIA RENE - DUARTE GARCIA	MUNICIPIO DE IBAGUE	13/09/2013		Notificados los demandados, el Procurador Judicial y la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica, empieza término 25 días del art. 199 del C.P.A.C.A. modificado art. 612 del C.G.P.
73001333300820130034100	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	ANA JUDITH - MONRROY CARRILLO	MUNICIPIO DE IBAGUE	13/09/2013		Notificados los demandados, el Procurador Judicial y la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica, empieza término 25 días art. 199 del C.P.A.C.A. modificado art. 612 del C.G.P.
73001333300820130034300	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	BERTHA - URUEÑA DE SANDOVAL	MUNICIPIO DE IBAGUE	13/09/2013		Notificados el demandado, el Procurador Judicial y la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica, empieza término 25 días art. 199 del C.P.A.C.A. modificado art. 612 del C.G.P.
73001333300820130051100	ACCION REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	LUIS EDUARDO CORTES	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E	13/09/2013		Notificados los demandados, el Procurador Judicial y la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica, empieza término art. 199 del C.P.A.C.A. modificado art. 612 del C.G.P.